INFORME PARCIAL [X] **INFORME FINAL** []

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 02

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 13 Mes: NOVIEMBRE Año: 2019 (Al) Día: 19 Mes: DICIEMBRE Año: 2019

1.3. CONTRATO: No. IP 06 SRAEC DEL 2019 de fecha 19/07/2019
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO: Servicio de mantenimiento preventivo y modernización a todo costo, del ascensor marca LG GOL DSTAR, instalado en el Palacio de Justicia en la calle 41 con carrera 7 … Pereira y mantenimiento preventivo y/o correctivo del ascensor marca Elevacon lift, ubicado en la Carrera 15 # 14 – 50 sede del CTI de Armenia (Quindío)

1.5. FORMA DE PAGO: "…La Fiscalía General de la Nación pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: El valor del mantenimiento preventivo en pagos mensuales, de acuerdo al valor de la factura generada por servicios prestados, acompañada del informe de la actividad realizada y el recibido a satisfacción del servicio firmada por el supervisor del contrato. El valor total de la modernización del ascensor marca Gold Star, en un solo pago, previo recibido a satisfacción por …el supervisor…"

1.6. NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM Ltda.

1.7. CÉDULA O NIT: 830.146.855 – 9	**1.8. CORREO ELECTRÓNICO:** comercial.ascensoresgram@gmail.com
1.9. DIRECCIÓN: Carrera 55 A # 78 – 08 Bogotá	**1.10. TELÉFONO:** (1) 3588739 3005979795

1.11. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.5719 Fecha: Día 06 Mes 03 Año 2019

1.12. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.192719

Fecha: Día 25 Mes 07 Año 2019

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

1.13. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: CINCO (5) MESES

1.14. PRÓRROGA(S):

Cuadro 1

No. Modificación	Fecha de inicio de la Prórroga (dd/mm/aaaa)	Tiempo de la Prórroga	Fecha hasta cuándo va la prórroga (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)

1.15. SUSPENSIÓN	Fecha suscripción acta: N/A _____ Día _____ Mes _____ Año	Fecha inicio suspensión: N/A _____ Día _____ Mes _____ Año
1.16. REINICIO	Fecha suscripción acta: N/A _____ Día _____ Mes _____ Año	Fecha reinicio suspensión: N/A _____ Día _____ Mes _____ Año

1.17. FECHA DE INICIO: Día 05 Mes AGOSTO Año 2019

1.18. FECHA TERMINACIÓN : Día 31 Mes DICIEMBRE Año 2019

1.19. TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A Día _____ Mes _____ Año _____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE DEL SUPERVISOR: JAIME FERNANDEZ MOLINA

2.2. DEPENDENCIA: Coordinación Regional de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo	**2.3. N° DE TELÉFONO Y EXT** 311 14 35 Ext. 3304

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: jaime.fernandez@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): N/A

2.6. DEPENDENCIA: _____	**2.7. N° DE TELÉFONO Y EXT** _____

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

2.8. CORREO ELECTRÓNICO:_____

3. RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA: Es hasta por la suma de OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($81´900.000,oo).

3.1. ADICIÓN(ES):

Cuadro 2

No. Modificación	Fecha Adición (dd/mm/aaaa)	Valor
N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A

3.2. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.3. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica)*

Cuadro 3 Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
13/11/2019	**$81´900.000,oo**	**0**	**$959.999**	**$80´940.001**
19/12/2019	**$81´900.000,oo**	**$959.999**	**$75.480.000**	**$ 5´460.001**

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: N/A

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 93.33%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%)

100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS)X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 4

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) : 19/12/2019

La certificación expedida por el Representante legal del GRUPO ASCENSORES MILENIUM GRAM LTDA.: CARLOS OMAR CORREA ALDANA, de acuerdo con los requerimientos de Ley a la fecha de suscripción de la aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, se llevaron a cabo en el mes de noviembre de 2019 al ascensor marca ELEVACON LIFE, ubicado en la sede del CTI de la Fiscalía General de la Nación de la ciudad de Armenia (Quindío) en la carrera 15 #14-50, quedando el equipo en funcionamiento.

De igual forma, el día 17 de diciembre de 2019, se recibió el servicio de modernización del ascensor marca GOLD STAR, ubicado en el Palacio de Justicia de Pereira, de conformidad a las condiciones establecidas en el objeto de la invitación pública, incluída la certificación según contrato CMV 1645

Cuadro 5
(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien cumplió a la fecha con las especificaciones técnicas mínimas y las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió a la fecha con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria a la fecha la calidad del bien o servicio contratado	X			
A la fecha los bienes fueron ingresados al almacén				X
A la fecha se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
A la fecha se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
A la fecha se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
A la fecha se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
A la fecha se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) A la fecha se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar:

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor acredita el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en la Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos que se anexan:

- Formato recibo a satisfacción donde se evidencia la prestación del servicio objeto del contrato.
- Reporte # 1983X presentado por el contratista en la sede de la Fiscalía General de la Nación en la ciudad de Armenia (Quindío) fechado 29 de noviembre de 2019
- Factura de Venta No.19222 del 05/12/2019
- Factura de Venta No.19242 del 16/12/2019
- Certificación del cumplimiento con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, etc., expedido el 19/12/2019 por el Representante legal de ASCENSORES MILENIUM GRAM LTDA.: Carlos Omar Correa Aldana, de acuerdo con los requerimientos de Ley a la fecha de suscripción de la aceptación de oferta

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: De acuerdo con el objeto contractual, la empresa ASCENSORES MILENIUM GRAM LTDA., efectuó servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, al ascensor marca ELEVACON LIFE, ubicado en la sede del CTI de la Fiscalía General de la Nación de la ciudad de Armenia (Quindío) en la carrera 15 #14-50, durante el mes de noviembre de 2019 según reporte # 983X del 19/11/2019; asimismo, la modernización del ascensor marca GOLDSTAR ubicado en el Palacio de Justicia Pereira.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

Cuadro 6

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en la **Aceptación de Oferta** No. IP 06 SRAEC DEL 2019 del 19 DE JULIO DE 2019
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

N/A

OBSERVACIONES: Se tramita el pago a las facturas 19222 y 19242 del 05 y 16 /12/2019

FIRMA RESPONSABLES

Supervisor

NOMBRE: JAIME FERNANDEZ MOLINA **CÉDULA:** 10.090.155

CIUDAD Y FECHA: Pereira, 19/12/2019

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/